



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**SEMS**  
SUBSECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



# Presentación PRÁCTICAS PROFESIONALES

2022



# Presentación

Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios no. 105

**La DGETI atiende las políticas de desarrollo que determina la SEP, por tal motivo ofrece servicios educativos para la formación de jóvenes técnicos calificados.**

**Las Prácticas Profesionales forman parte de las normas de operación y debe observarse en los distintos niveles operativos.**





# Concepto y Objetivos

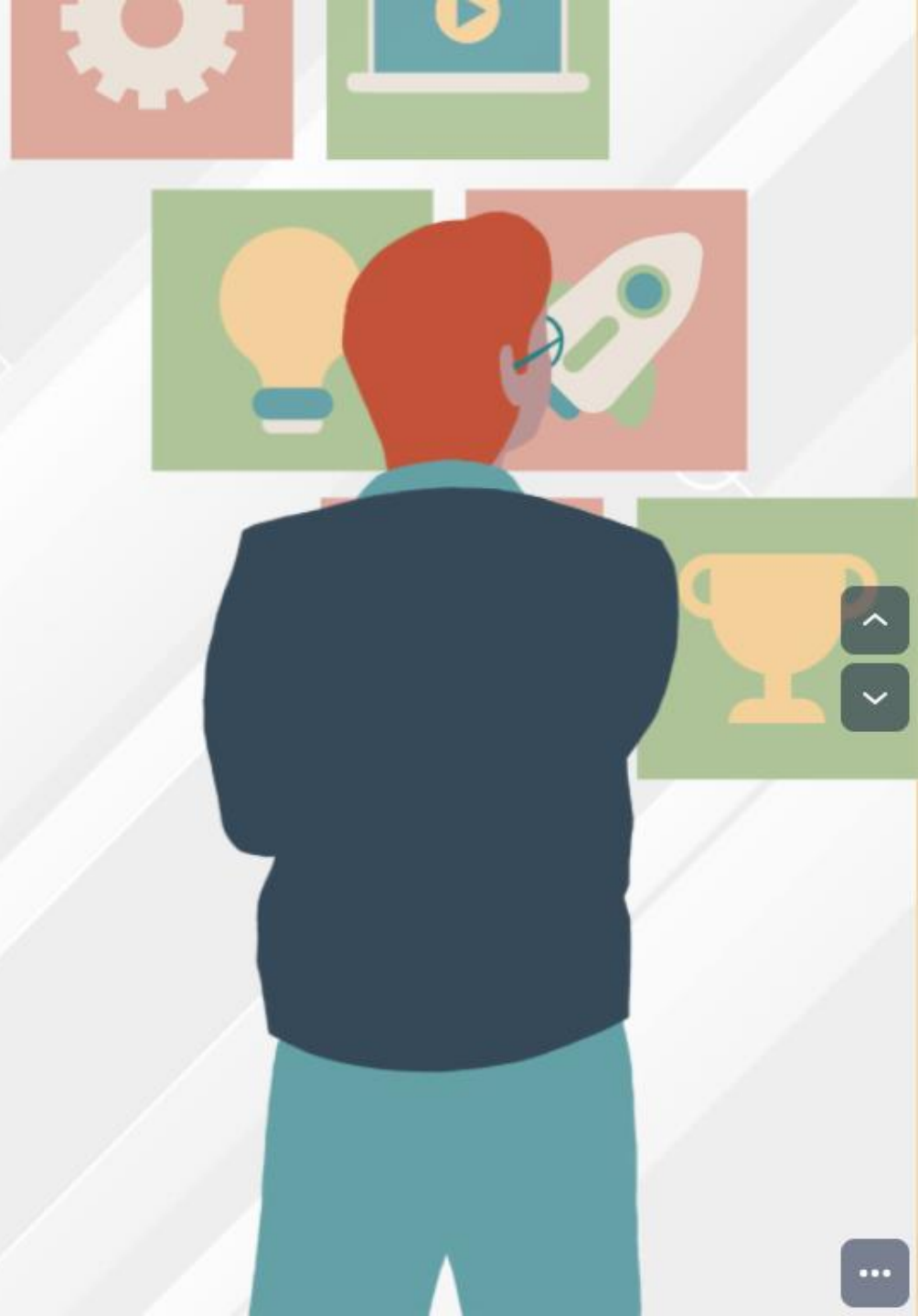


# Concepto

Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios no. 105

¿De que trata?

Son la estancia temporal de los alumnos en las empresas o instituciones del sector productivo de bienes y servicios, o bien en instituciones gubernamentales, donde realizarán actividades acordes a su perfil profesional, permitiéndoles conocer los procesos de producción directamente en el entorno laboral y, al mismo tiempo adquirir conocimientos durante su estancia.



# Objetivos

**Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios  
no. 105**

- Contribuir a la formación integral del estudiante, desarrollando una conciencia de solidaridad y compromiso profesional.
- Reafirmar los conocimientos teóricos y prácticos, adquiridos en el aula.
- Lograr espacios laborales para aquellos alumnos que se hayan destacado en demostrar las habilidades y capacidades desarrolladas.
- Despertar en los alumnos el interés por el trabajo, sentido de responsabilidad y capacidad de mano para un mejor desenvolvimiento profesional





# Requisitos y Lineamientos



# Requisitos

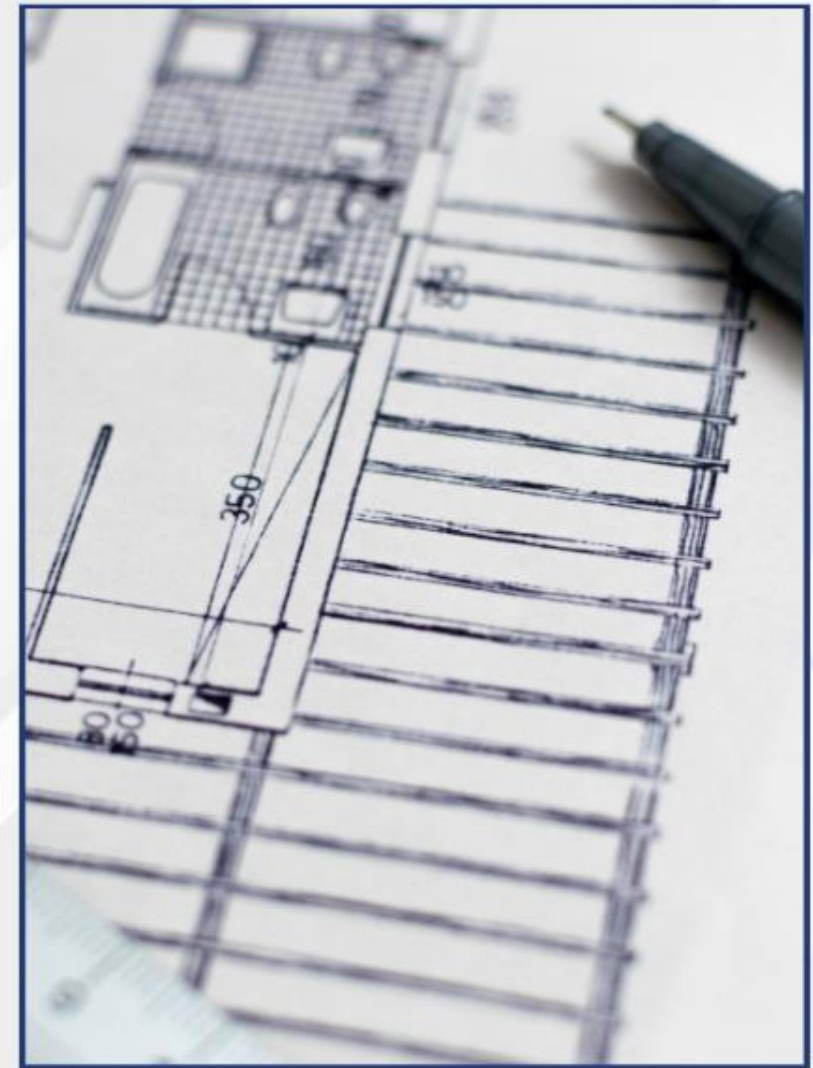
Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios no. 105

Para realizar tus prácticas profesionales se necesita el cumplimiento de lo siguiente:

- LLENADO SOLICITUD
- COPIA DE CARTA DE LIBERACIÓN DE SERVICIO SOCIAL
- CARTA DE ACEPTACIÓN
- REPORTES MENSUALES
- INFORME FINAL (ENGARGOLADO)
- CARTA DE TERMINACIÓN

**NOTA:**

NO SE TOMARÁ EN CUENTA COMO PRÁCTICAS PROFESIONALES NINGUNA ACTIVIDAD DIFERENTE A LA NORMA.



# Lineamientos

## Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios no. 105

- Ser un alumno regular (Ninguna materia adeudada)
- 80% de créditos del plan de estudios
- Realizar 240 horas en la empresa





# Prácticas profesionales

Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios no. 105

**¿Alguna duda?**

**Comunicarse al siguiente contacto:**

**Área de vinculación 216'7633 ext. 121**

**Horario: 7:00 a 14:00**

**Oficinas de vinculación**

**-LIC. ALMA DELIA CAMACHO**

**RENDON**

**- MARIA PATRICIA JARAMILLO**

**HUERTA**

